



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

DECLARACIÓN CAMARAL N° 551/2021-2022

EL PLENO DE LA CÁMARA DE SENADORES,

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 7 del artículo 160 de la Constitución Política del Estado, establece que entre las atribuciones de la Cámara de Senadores se encuentra el: *“Reconocer honores públicos a quienes los merezcan por servicios eminentes al Estado.”*

Que, Abigail Nicol Mena Vásquez, nació el 30 de Septiembre de 2005 en el Municipio de Uncía, Tercera Sección de la Provincia Rafael Bustillos del Departamento de Potosí; cursa el 5to de Secundaria de la Unidad Educativa 1ro de Mayo “A”, Municipio de Llallagua del Departamento de Potosí.

Que, Abigail Nicol Mena Vásquez, obtuvo el Diploma de Honor, por su brillante participación en el Campeonato Abierto (Nivel Recreativo) de Basquetbol Gestión 2017 y haber obtenido el Segundo Lugar en la categoría Mini Damas, documento entregado por le G.A.M. de Llallagua, a través de la Secretaria Municipal de Desarrollo Humano – La unidad de Portes y la Asamblea Municipal de Deporte, con la Asociación Municipal de Basquetbol Llallagua, realizado el 12 de diciembre de 2017 en el Municipio de Llallagua.

Que, Abigail Nicol Mena Vásquez, se le fue otorgado el Diploma de Honor, documento entregado por el Ministerio de Deportes del estado Plurinacional de Bolivia, por su participación en los Juegos Deportivos Estudiantiles Plurinacionales “Presidente Evo”, nivel Secundario en I año 2018 (Departamento del Beni) y año 2019 (Tropico cochabambino).

Que, Abigail Nicol Mena Vásquez, cuenta con Certificado, otorgado por la Federación boliviana de Pelota de Mano Paleta y Raqueta, como justo reconocimiento por haber obtenido el “Emblema de Plata”, en los Juegos Suramericanos “ROSARIO 2022”, realizado en la ciudad de Sucre, en el mes de Mayo del 2022.

Senadora proyectista: Ana María Castillo Negrette

POR TANTO:

La Cámara de Senadores en uso de sus atribuciones establecidas por la Constitución Política del Estado y en aplicación del artículo 164 de su Reglamento General;



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

DECLARA:

Rendir un justo y merecido reconocimiento a la deportista **Abigail Nicol Mena Vásquez**, por su notable trayectoria, constante esfuerzo, dedicación, compromiso y participación en diferentes torneos; constituyéndose en un verdadero aporte a la promoción del deporte, a nivel local, departamental y de todo el Estado Plurinacional de Bolivia.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia, a los catorce días del mes de julio del año dos mil veintidós.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Sen. Andronico Rodriguez Ledezma
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES

Sen. Pedro Benjamin Vargas Fernandez
PRIMER SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES